

Antecedentes Generales

Nombre del Mandante	Industrias Cleaner Chile S.A.
Dirección del Mandante	El Roble 160, Lampa
Atención	Patricio Danitz
Base de certificación	OECD 301-B “OECD GUIDELINE FOR TESTING OF CHEMICALS-CO2 Evolution Test”
Esquema de certificación	Producto Biodegradable desarrollado por DICTUC S.A.
Tipo de certificación	Certificación de producción
O.T. Nº	N.A.
Nombre del fabricante	Industrias Cleaner Chile S.A.
Dirección del fabricante	El Roble 160, Lampa
Fecha de certificado	15 de Noviembre de 2021
Dirección de Dictuc	Vicuña Mackenna Nº 4860, Macul – Santiago

Antecedentes del Producto


Denominación Técnica del Producto	Detergentes formato líquido y polvo
Marca	Biofrescura
Modelo o tipo	Variedad Campos de Hielo
Características	Detergentes Biodegradables
Tamaño del lote	N.A.
Plan de muestreo	Anual, semestral
Tamaño de muestra	9 kg formato polvo y 6 litros formato líquido(NCh 44)
Procedencia	Supermercado/Fábrica Lampa
Nombre Laboratorio de Ensayos	Laboratorio de energías Renovables y Residuos
Número de informe de ensayo	1547813
Fecha de informe de ensayos	15 de Noviembre de 2021

Antecedentes de muestreo

Las muestras fueron tomadas por el Dr. Leonardo Rodríguez desde el área "Hogar" de un supermercado seleccionado al azar. Se tomaron también al azar 2 productos de 3L y 2 productos de 4,5 kg, , los cuales fueron guardados en recipientes sellables de polietileno. De la muestra recogida, se seleccionaron 5 litros en formato líquido y 5kg en formato polvo.

Conclusiones

Como conclusión, el detergente Biofrescura variedad Campos de Hielo ES BIODEGRADABLE



Sr. César Sáez Navarrete
Gerente Unidad
Dictuc S.A.



Sr. Felipe Bahamondes
Gerente General
Dictuc S.A.



Normas Generales

El **Mandante** declara conocer y aceptar los términos y condiciones generales para la prestación de servicios, disponibles para todo el público en su sitio web oficial www.dictuc.cl/tyc

Las bases de certificación se encuentran disponibles en el Reglamento de Certificación de Productos Dictuc.